

Informe Parcial No.	06
Periodo del informe	22 DE JUNIO DE 2026 AL 21 DE JULIO DE 2026
Contrato No.	PS-230-2026
Fecha en que se rinde el informe	10 DE AGOSTO DE 2026
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista	MIGUEL ANGEL BUSTOS SALAZAR
C.C.	11.347.484
Supervisor	KARENT VANESSA BARRAGAN RODRIGUEZ
Cargo	DIRECTORA TECNICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS OPERATIVAS Y SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZIQAQUIRÁ.
Fecha de suscripción contrato.	21 DE ENERO DE 2026
Fecha de inicio del contrato.	22 DE ENERO DE 2026
Plazo de ejecución inicial	SEIS (6) TRECE (13) DÍAS
Prorroga N° (si la hay)	N/A
Plazo de ejecución final	N/A
Fecha de suspensión (si la hay)	N/A
Fecha de reinicio (si la hay)	N/A
Fecha de terminación	03 DE AGOSTO DE 2026

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el **04 de agosto del 2026** al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato.

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro **No 06**
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No. **PS-230-2026**

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

Dependencia. Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Elaboró: Ana María Lozano Bello Técnico Administrativo	Revisó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aprobó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Ruta: C:\Users\PREVENCION TEC\Desktop\2026
---	--	--	--	--



OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Apoyar la planeación, organización y seguimiento de la logística necesaria para los diferentes eventos, jornadas, campañas pedagógicas y demás actividades orientadas a la promoción de la convivencia pacífica, la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos enmarcadas en las estrategias de convivencia desde la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Brindar apoyo en la ejecución de actividades culturales, pedagógicas, lúdicas, sociales y demás eventos contemplados dentro de las diferentes estrategias de convivencia promovidas por la Secretaría de Seguridad, así como las que se programen en el marco del cumplimiento de las Políticas Públicas que contienen líneas de acción a cargo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Apoyo en el montaje y desmontaje de la logística requerida para el desarrollo de las diferentes actividades de convivencia enmarcadas en las estrategias que se lideran en la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Apoyar en la elaboración de material didáctico y lúdico que se requiera para el desarrollo de las diferentes actividades enmarcadas en la estrategia de convivencia de la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Apoyar la recolección de la información en las actividades realizadas, y programadas en la secretaria de Seguridad, mediante formatos de asistencia, aplicación de encuestas de satisfacción entre otros	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Garantizar el uso adecuado, conservación y devolución del material logístico y demás recursos asignados para las actividades que se programen en el marco del desarrollo de las estrategias de la secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Llevar el control, la custodia y organización del inventario de elementos, materiales, equipos y demás recursos físicos asignados para la ejecución de las actividades de convivencia, garantizando su conservación, evitando pérdidas o deterioros, y reportando oportunamente cualquier novedad a la Secretaría de Seguridad y Convivencia	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.

Dependencia. Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Elaboró: Ana María Lozano Bello Técnico Administrativo	Revisó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aprobó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Ruta: C:\Users\PREVENCION TEC\Desktop\2026
---	--	--	--	--



Ciudadana a través del profesional universitario o supervisor del contrato.		
Brindar apoyo operativo a la comunidad educativa beneficiaria de la estrategia "Ruta Segura", según cronograma, durante los horarios de ingreso y salida de las instituciones educativas, con el fin de contribuir a la seguridad, prevención de riesgos y promoción de la convivencia en los entornos escolares	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Apoyar en la distribución de material informativo, didáctico y complementario a los asistentes durante las distintas actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de convivencia de la Secretaría de Seguridad	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Entregar los productos derivados de la ejecución del objeto contractual al supervisor por intermedio del profesional del área. Dicha entrega debe constar a través de acta mensual de entrega firmada por el contratista, el profesional universitario y el supervisor del contrato.	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.
Mantener absoluta reserva de las bases de datos e información sensible de los ciudadanos que participan en las estrategias y actividades del área de Prevención y Convivencia de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	CUMPLE	El contratista cumplió con la obligación a Cabalidad.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: Miguel Ángel Bustos Salazar

PLANILLA No. 9507237340	FECHA DE PAGO:	VALOR PAGADO
FONDO DE PENSIONES – (Colpensiones)	22/07/2026	\$ 280.200
E.P.S.-(Nueva EPS)	22/07/2026	\$ 218.900
RIESGOS LABORALES – (Colpatria)	22/07/2026	\$ 9.200

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
Dependencia. Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Elaboró: Ana María Lozano Bello Técnico Administrativo	Revisó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aprobó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Ruta: C:\Users\PREVENCION TEC\Desktop\2026



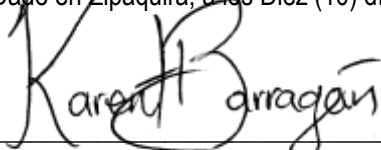
CALIDAD DEL SERVICIO	Logística: contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

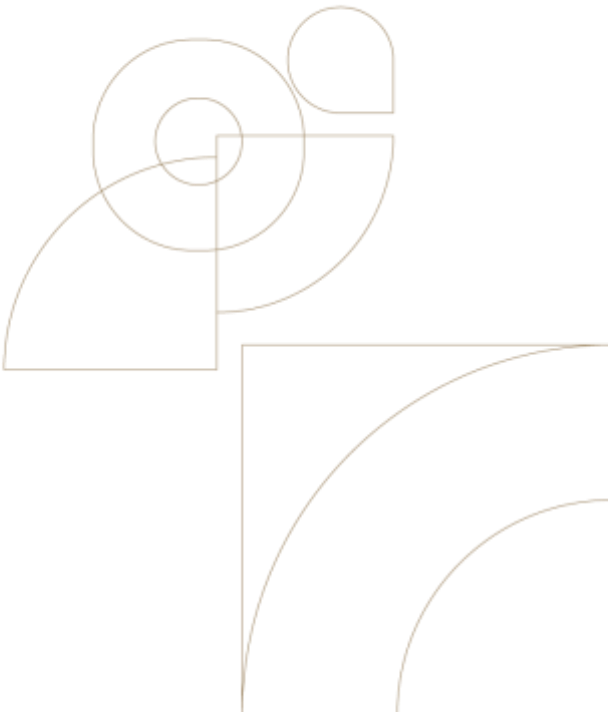
INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el 06 pago del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS OPERATIVAS Y SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ. N. PS- 230-2026** por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000) M/CTE**, de acuerdo con la cláusula QUINTA del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los Diez (10) días del mes de Agosto de 2026.


KARENT VANESSA BARRAGAN RODRIGUEZ
Supervisora



Dependencia. Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Elaboró: Ana María Lozano Bello Técnico Administrativo	Revisó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Aprobó: Karent Vanessa Barragán Rodríguez Directora de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Ruta: C:\Users\PREVENCION TEC\Desktop\2026
---	--	--	--	--